



FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID



Comunidad de Madrid

www.madrid.org

CIRCULAR 11/2013

CAMPEONATO ABIERTO DE MADRID INDIVIDUAL FEMENINO 2013

Trofeo Comunidad de Madrid

**Puntuable Ranking Nacional Femenino Girl, Cadete y
Ranking Mundial Femenino.**

El Encín Golf. 15, 16 y 17 de marzo de 2013.

Con relación a este campeonato, la Federación de Golf de Madrid ha adoptado los siguientes acuerdos.

Lugar: **EL ENCÍN GOLF**
Autovía A2 Salida 32. Km. 35.600
28805, Alcalá de Henares. Madrid.
Teléfono: 918307069
E-mail: [encingolf.com](mailto:encin@encingolf.com)

Fechas: **15, 16 y 17 de marzo de 2013**

Inscripciones: Las inscripciones deberán realizarse a través de la web de la Federación de Golf de Madrid www.fedgolfmadrid.com **antes de las 12:00 horas del día 5 de marzo de 2013.** A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrán en cuenta los handicaps exactos que figuren en la base de datos de la R.F.E.G. a las 12:00 horas del día 5 de marzo de 2013. Se publicará un listado provisional de admitidos y se abrirá un plazo de reclamaciones que finalizará a las 12:00 horas del 6 de marzo. **Limitación de handicap en 9,4.**

Derechos de

Inscripción: Deberán abonarse en el ENCÍN GOLF antes del inicio de la competición:

- Jugadoras Mayores..... 70,00 €
- Jugadoras Juniors.....35,00 €

Entrenamiento: Día 14 de marzo. Gratuito. Previa reserva en el club.

Normativa: Se adjunta.

Alojamiento: Se adjunta.

En Madrid, a 28 de enero de 2013

Alfonso Fernández de Córdoba Esteban
EL SECRETARIO GENERAL-GERENTE



FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID



NORMATIVA

CAMPEONATO ABIERTO DE MADRID INDIVIDUAL FEMENINO Trofeo Comunidad de Madrid

Condiciones:

Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todas las jugadoras amateurs de sexo femenino con licencia y handicap en vigor expedida por la R.F.E.G. A efectos de inscripciones, se realizará una limitación de handicap de 9,4.

El número de participantes no podrá exceder de 90 jugadoras, que serán las inscritas con menor handicap exacto. Las jugadoras empatadas en el puesto 90 participarán si las que excediesen con ese mismo handicap fueran menos que las admitidas dentro de las 90. En caso contrario, todas las jugadoras con ese handicap quedarán excluidas, a menos que el Comité de la Prueba decida ampliar el número de participantes.

No se tendrán en cuenta, a efectos de corte, las bajadas de handicap por apreciación, si no están corroboradas por un resultado posterior en el que cumpla ese handicap.

Así mismo, el Comité de la Prueba se reserva 5 invitaciones que se destinarán, principalmente, a jugadoras del Club o Entidad Organizadora. Si estas jugadoras tienen un handicap superior al admitido en las 90 jugadoras de menor handicap, incrementarán la cifra de 90 con el fin de no quitar plaza al resto de inscritas.

Si por cualquier causa alguna jugadora inscrita no pudiera participar, deberá comunicarlo al Comité de la Prueba, en el Club o Entidad Organizadora antes de las 12:00 hrs. de la antevíspera de la iniciación del Campeonato. Quien incumpla este requisito no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba. Entre las jugadoras inscritas y no admitidas, por no figurar entre las 90 de handicap más bajo, se establecerá una lista de espera, por handicap exacto, para cubrir las posibles ausencias comunicadas dentro del plazo previsto en el párrafo anterior.

Forma de juego:

Se jugará a 54 hoyos Stroke Play Scratch, en tres días consecutivos. Después de la 2ª vuelta se realizará un corte, que pasarán las 45 primeras clasificadas y empatadas en el puesto 45.

El Comité de la Prueba se reserva el derecho de anular la prueba, o modificar la fórmula o el número de participantes previsto, si existiesen causas que así lo aconsejen.

Premios:

La Ganadora y 2ª clasificada del Campeonato Abierto de Madrid recibirán sendas copas donadas por la FGM.

La 1ª clasificada scratch senior recibirá un trofeo donado por la FGM. (Será necesario que participen al menos 6 jugadoras en esta categoría para entregar el premio).

La 1ª clasificada handicap recibirá un trofeo donado también por la FGM.

Así mismo, se otorgará un trofeo a la 1ª clasificada con licencia federativa de Madrid, a la que se nombrará Campeona de Madrid.

Los premios no serán acumulables excepto el premio de la ganadora del Campeonato de Madrid con el resto.

No se podrán dar más premios sin el acuerdo del Comité Femenino de la FGM.



FEDERACIÓN DE GOLF DE MADRID



Desempates:

En caso de desempate para el primer puesto, se resolverá jugando las competidoras empatadas, hoyo por hoyo, los precisos hasta deshacer el empate. El Comité de la Prueba podrá establecer el orden de los hoyos a jugar. En caso de no hacerlo, se entenderá que el orden es el normal de la vuelta estipulada. En caso de empate en el segundo puesto, estas se clasificarán ex-aequo. Para el resto de los premios scratch, y solamente a efectos de trofeos, se desempatará bajo la fórmula de mejor última jornada; en caso de ser la misma, se recurrirán a los 9, 6 y 3 últimos hoyos. En caso de persistir el empate, se resolverá por sorteo. En el premio handicap se resolverá bajo la fórmula del Libro Verde de la RFEG.

A efectos de empate por el título de mejor jugadora de Madrid, salvo que empaten también en el primer puesto de la clasificación general donde el resultado del play-off prevalecerá en la clasificación, se resolverá bajo la fórmula de mejor última vuelta. En caso de persistir, se recurrirán a los 9, 6 y 3 últimos hoyos.

Barras de salida:

Las barras de salida serán las azules para todas las jugadoras.

Orden y Horario de Salidas:

El horario de los dos primeros días lo establecerá el Comité de la Prueba. El tercer día se establecerá por clasificación, saliendo en primer lugar los últimos clasificados. Los empates se resolverán por la fórmula de los mejores últimos hoyos, que serán siempre los de la vuelta estipulada, independientemente de que algunos jugadores hayan tomado la salida por el tee N° 1 o por el tee N° 10.

Caddies

No se permitirán caddies.

Inscripciones:

La inscripción se cerrará en la fecha que se indique cada año en la circular correspondiente para el campeonato y deberá efectuarse por escrito a la F.G.M. Al tiempo de efectuar la inscripción, deberá indicarse nombre, apellidos, dirección, teléfono, número de licencia y handicap exacto.

Comité de la Prueba:

La Federación de Golf de Madrid designará el Comité de la Prueba.

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación de la presente normativa.

La Federación de Golf de Madrid se reserva el derecho de modificar esta normativa con el fin de mejorar su funcionamiento.

Esta normativa invalida cualquier otro que con fecha anterior haya publicado la Federación de Golf de Madrid en la Web o por Circular.

El Comité Deportivo de la Federación de Golf de Madrid.

CAMPEONATO DE MADRID FEMENINO

El Encín Golf, 15 al 17 de marzo 2013

SOLICITUD DE ALOJAMIENTO

DATOS PARA CONFIRMARLES LA SOLICITUD DE ALOJAMIENTO:

Apellidos _____	Nombre _____
Población _____	Telf. Móvil _____
MAIL – IMPORTANTE _____	
Jugadora (1) _____	
Jugadora (2) _____	

Tarifas por unidad y noche, para solicitudes efectuadas a través de Eventos 90 S.L.

ESTABLECIMIENTO	Cat.	BLOQUEO	Habitación Individual (DUI)	Habitación Doble	Habitación Doble + supletoria	Desayuno	Cena
HOTEL EL ENCÍN GOLF En el Golf. Restaurante, cafetería, parking, wi-fi gratuito. www.encingolf.com	5 *****	39	Estándar 90,20 €/noche Con IVA	Estándar 104,5 €/n. Con IVA	(3 unidades) Estándar 126,5 €/n. Con IVA	INCLUIDO buffet	Se indicará al confirmar el alojamiento
HOTEL AC ALCALÁ DE HENARES En zona tranquila de Alcalá de Henares, a unos 8-10 minutos, en coche del golf, Restaurante, cafetería, wi-fi gratuito en recepción y cafetería. Garaje: 14 €/día www.ac-hotels.com	4 ****	15	66 €/noche Con IVA	71,50 €/n. Con IVA	(3 unidades) 77 €/n. Con IVA	INCLUIDO buffet	22 €/pax. Con IVA

Precios por habitación y noche. IVA INCLUIDO. DUI: Doble, uso individual.

HOTEL SELECCIONADO: _____

Fecha de llegada: _____ Fecha salida _____

Habitación Individual-DUI: _____ Doble: _____ Doble + Supletoria: _____

FECHA LÍMITE GARANTIA SOLICITUD: 5 de marzo 2.013

Se confirmará el alojamiento, una vez publicadas las listas con las jugadoras admitidas RFEG